

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LA SEQUIA.

4º Trimestre del año hidrológico 2023-2024.

Ideas claves

El año hidrológico ha estado marcado por los efectos del cambio climático, con temperaturas superiores a la media, especialmente en invierno y verano, y agosto como el mes más cálido registrado. Las precipitaciones han sido desiguales: aunque en algunos territorios han superado la media, los patrones están cambiando, con menos lluvias invernales y más episodios torrenciales. El déficit de agua persiste en el sur y levante peninsular, áreas de alta demanda agraria y urbana, lo que agrava la escasez hídrica.

Salvados por la primavera. Las lluvias excepcionales de marzo permitieron superar la situación de emergencia en muchos territorios del país, aliviando parte de las restricciones existentes al regadío y los abastecimientos urbanos. Sin embargo, los problemas de fondo siguen estando vigentes. Hay que mejorar la gestión de las demandas y el control de los usos en periodos de sequía.

Las reservas hídricas se han recuperado en buena parte del país y a la vez existen zonas con importantes déficits: A pesar de la mejora general de las reservas hídricas (49,5 % de la capacidad), hay zonas críticas como el sur y levante, que siguen enfrentando sequías prolongadas y situaciones de escasez, especialmente en áreas con alta demanda turística como el litoral de Málaga.

Aunque la situación de escasez ha mejorado significativamente, aún hay 3,5 millones de personas viviendo en municipios en emergencia. Tras el verano, 22 territorios de la España peninsular han entrado en prealerta y alerta. Las previsiones para el inicio del nuevo año hidrológico no son alentadoras ya que apuntan a un bajo volumen de precipitaciones en la mayor parte del país, lo que podría devolver a muchas regiones a un estado de emergencia en los próximos meses. Esto subraya la necesidad de mantener medidas preventivas y de gestión hídrica activa.

Persisten una serie de zonas en las que a pesar de estar en situación de normalidad por sequía padecen importantes problemas de abastecimiento. Alrededor de 100.000 personas en diversos áreas del país, como la comarca del Priorat, la Sierra Sur de Sevilla, parte de la comarca de Antequera, la zona sur de la Tramontana, el Maestrazgo o la Cuenca del Guadalupe padecen cortes de suministro y problemas de abastecimiento por la falta de recursos y la precariedad de las infraestructuras del ciclo integral del agua.

Es fundamental extraer y analizar las lecciones aprendidas de la actual sequía, especialmente en relación con los cambios en el clima, los patrones de precipitación y la gestión del agua. Aún sin poder dar por superada la situación, debemos enfocarnos en estrategias a largo plazo para las futuras sequías, como la contención de demandas, la racionalización de consumos, la protección de los perímetros de captación de aguas subterráneas, el fomento de la regeneración, la reducción de fugas estructurales, la digitalización del ciclo urbano del agua, la implementación efectiva de planes de sequía y la sensibilización tanto en el ámbito doméstico como institucional y económico. La vigilancia y control junto con la gestión proactiva y coordinada será clave para enfrentar los retos hídricos en el futuro.

1. Resumen ejecutivo

El comportamiento de las variables climáticas en los meses de verano sigue reflejando las tendencias de cambio climático. El año hidrológico ha sido inusualmente cálido, con anomalías térmicas significativas que han llegado a superar +2,5 °C en algunos territorios y un verano especialmente cálido. Si bien las temperaturas medias del mes de junio se situaron ligeramente por debajo de las medias de ese mes, en julio dicha temperatura subió 1,5 ° C y agosto, 2 °C, convirtiéndose en el mes más cálido de la serie histórica, en consonancia con la dinámica global registrada este año¹.

Las precipitaciones del año hidrológico, en términos generales, han estado por encima de la media. En efecto, con 640 mm a fecha de 17 de septiembre², los datos de precipitación acumulada se encuentran un 4 % por encima del valor normal, si bien hay una acusada diferencia entre la zona más húmeda en la vertiente atlántica y la más seca en el tercio oriental peninsular desde Almería al sur de Castellón. A pesar de estos aparentes buenos datos, hay que señalar los cambios que vienen observándose en el patrón de precipitaciones, con una reducción de las precipitaciones invernales y la intensificación de las lluvias torrenciales.

Las reservas de recursos hídricos se han recuperado en buena parte del territorio nacional pero existen zonas con importantes déficits acumulados . La primavera y el inicio de verano de 2024 ha registrado lluvias significativamente por encima de la media en la mayor parte del país, mejorando la situación de escasez en muchos sistemas de gestión. Ello ha conllevado que los recursos hídricos embalsados a final del año hidrológico 2024 hayan aumentado notablemente en comparación con 2023, alcanzando el 49,5 % de la capacidad total. No obstante, hay que destacar que en algunos territorios del sur y el levante sigue persistiendo la situación de sequía y escasez.

Las medidas de gestión de recursos hídricos no han sido suficiente para evitar una importante merma de las reservas en zonas como la Demarcación Guadalete-Barbate o importantes unidades territoriales de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, las Cuencas Internas de Cataluña o la Demarcación del Júcar, donde persiste la situación de emergencia. Esto, unido a la experiencia de la relajación de algunas de las medidas, especialmente las ligadas al sector turístico en época estival, debe servir para evitar errores e implementar políticas más estrictas y sostenibles que aseguren una gestión eficaz del agua, priorizando la protección de los recursos hídricos

¹ <https://climatica.coop/verano-de-2024-el-mas-calido/>

²

https://www.aemet.es/documentos/es/serviciosclimaticos/vigilancia_clima/resumen_precipitaciones/resumen_precipitaciones.pdf

frente a las demandas excesivas y evitando que situaciones de emergencia como las actuales se prolonguen o agraven en el futuro.

Sigue persistiendo notables diferencias entre demarcaciones Hidrográficas. Pese a las precipitaciones acumuladas, existen grandes diferencias en las reservas hídricas entre demarcaciones, con algunas áreas como las Cuencas Internas de Cataluña, la Demarcación Guadalete-Barbate, las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, la Demarcación del Segura o el Júcar, que siguen en situación de alerta y emergencia. En diversos puntos de la España peninsular las restricciones y los cortes de suministro siguen vigentes y en algunos casos se han agravado a causa del incremento del uso del agua asociado al turismo³⁴.

Se han reducido las zonas en situación de sequía prolongada a la vez que ha aumentado el número de territorios en situación de escasez de recursos hídricos. Casi al final del año hidrológico, 453 municipios y 3,5 millones de habitantes se encuentran en zonas en situación de emergencia ante la falta de recursos. El mapa de la evolución de la sequía durante el año hidrológico 2023-2024 muestra cómo se han superado la escasez en la mayor parte de los territorios afectados, a excepción del sur peninsular, el levante y el litoral de Cataluña, donde se han registrado menos precipitaciones. **Tras el periodo estival resulta especialmente preocupante la situación del litoral de Málaga, por la precaria situación de los recursos hídricos, las grandes demandas asociadas a los usos urbanos y turísticos y una población aproximada de 1,4 millones de habitantes que reside en la zona de forma permanente. En la actualidad, dada las reservas existentes y las demandas asociadas es una de las zonas más vulnerable del país⁵.** Estas situaciones ponen de manifiesto la necesidad de abordar con rigor un análisis sobre la capacidad de carga y los límites de los recursos existentes en las cuencas.

Por otro lado, **persisten una serie de zonas en las que a pesar de estar en situación de normalidad por sequía padecen importantes problemas de abastecimiento.** Alrededor de 100.000 personas en diversos áreas del país, como la comarca del Priorat, la Sierra Sur de Sevilla, parte de la comarca de Antequera, la zona sur de la Tramontana mallornica, el Maestrazgo o la Cuenca del Guadalupe padecen cortes de suministro y

³ La crisis hídrica asfixia a la Marina Alta en Alicante. [Enlace web](#)

⁴ Agosto con grifos secos en la Costa Brava: “Hacemos la paella con agua embotellada” [Enlace web](#)

⁵ El final del verano enciende las alarmas: Málaga solo tiene agua para diez meses en sus pantanos. [Enlace web](#)

problemas de abastecimiento por la falta de recursos y la precariedad de las infraestructuras del ciclo integral del agua.

Debemos aprovechar esta sequía para extraer lecciones y prepararnos para el futuro.

La reducción de los recursos hídricos, la obsolescencia de las infraestructuras y las tensiones entre usuarios en tiempos de escasez evidencian la necesidad de mejorar la gestión. Un aspecto clave es actuar sobre las fugas estructurales en las redes de distribución, que causan enormes pérdidas de agua. Además, es esencial impulsar una nueva gobernanza del agua que promueva una visión integrada y adaptativa, donde se prioricen la reutilización, la digitalización y la colaboración entre administraciones y usuarios para una gestión más eficiente y resiliente. Los planes de sequía deben aplicarse con rigor y es necesario limitar consumos y fomentar la concienciación social. Solo a través de una combinación de tecnología, planificación, gestión y control del recurso y gobernanza efectiva podremos mitigar los efectos de las sequías que, sin duda, serán más frecuentes en el futuro.

Urge un cambio de modelo de gestión y uso del agua. En los últimos dos años hemos pasado por una situación muy alarmante que debe servir para mejorar la planificación y la prevención, avanzar en la gestión y anticiparnos ante la siguiente situación de emergencia por sequía. La situación actual es la antesala de los efectos del cambio climático en España. La reducción de las aportaciones y la disminución de los recursos por las altas temperaturas, unido a la agudización de las sequías no van a situar en escenarios donde estas situaciones de emergencias serán más habituales. Por ello es preciso avanzar, entre otras cuestiones, en la digitalización y control de los consumos, la protección de las fuentes de abastecimiento y la vigilancia de los perímetros de control, mejorar el rendimiento de las redes, ampliar la reutilización, contener las demandas y ajustarlas a la oferta de recursos disponible y extender la optimización y racionalización de todos los usos del agua.

No se debe olvidar el reto de implementar los servicios de agua en el marco de los retos que plantea el enfoque de Derechos humanos de abastecimiento y saneamiento (DHAS), con lo que esto implica en términos de equidad y garantía de dotaciones así como modelos de gobernanza avanzada.

2. Introducción

El presente informe analiza la situación de sequía que afecta al conjunto del Estado durante el cuarto trimestre del presente año hidrológico. Este trabajo se centra en recopilar y proporcionar información sobre los factores climáticos, patrones de precipitación y sus repercusiones en los recursos y la garantía de satisfacción de las demandas a partir de los datos disponibles de la AEMET, el [Boletín Hidrológico Nacional](#) y las distintas administraciones hídricas en sus diferentes escalas desde la perspectiva de los operadores urbanos. Con esa información, desde el sector de los operadores públicos de abastecimiento y saneamiento, se realizan una serie de propuestas para plantear alternativas a la gestión de las sequías y la adaptación al cambio climático.

Fuentes de información de referencia

[Boletín Hidrológico Nacional](#)

[Geovisor del Boletín Hidrológico Nacional](#)

[Resúmenes climatológicos AEMET](#)

[Previsiones estacionales AEMET](#)

[Monitor de la sequía meteorológica AEMET-CSIC](#)

[Informes de seguimiento de la sequía Ministerio para la Transición Ecológica](#)

[Planes Especiales de Sequía en las Demarcaciones Hidrográficas](#)

[Observatorio Europeo de la Sequia](#)

[Visor de la sequía de Cataluña](#)

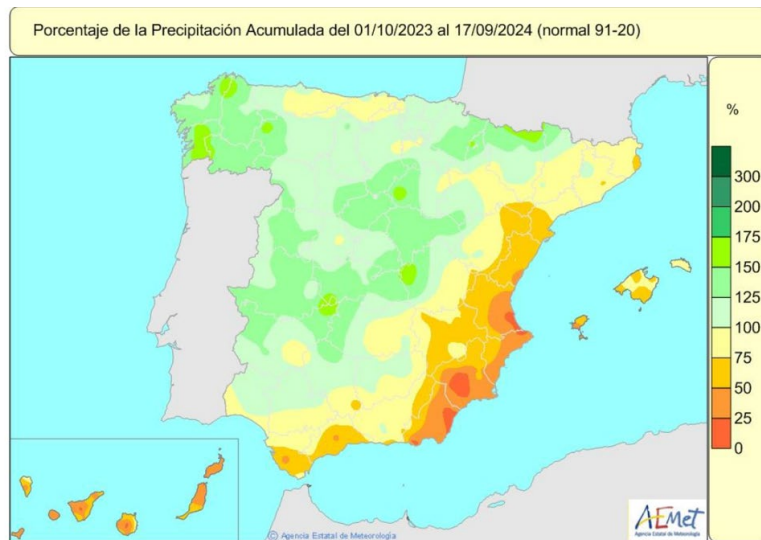
3. Análisis de la situación climática y previsiones

El resumen climatológico para el último periodo del año destaca por el cumplimiento de las previsiones meteorológicas que adelantaban un tiempo muy cálido y seco, en términos generales.

El mes de junio tuvo temperaturas medias con valores de 0,2 °C por debajo de la media (período 1991-2020), rompiendo una racha de quince meses seguidos con temperaturas medias por encima de los valores normales. Sin embargo, este comportamiento se ha invertido en los meses posteriores. Así, julio resultó cálido, con una temperatura media de 24,4 °C, un 1,3 °C por encima de la media con respecto a la serie histórica y agosto extremadamente cálido. Este mes, con una temperatura media de 25 °C y 2 °C por encima del valor medio, ha sido el mes mas cálido de la serie histórica.

En cuanto a las precipitaciones, junio ha tenido un carácter muy húmedo en gran parte del territorio con un valor que representa un 149% del valor normal para el mes. Por el contrario, el mes de julio se caracterizó por ser muy seco, acumulando tan solo 10,2 mm que representa un 61% del valor del mes para la serie histórica. El mes de agosto se ha caracterizado por tener un carácter húmedo, situado muy encima de la media del periodo para la mayor parte del conjunto del país y que ha tenido un efecto muy positivo en las aportaciones a los recursos hídricos y ha paliado la situación de escasez en muchos sistemas de gestión, sobre todo en el centro, norte y noreste.

Figura 1 Porcentaje de precipitación acumulado de 1/10/2023 al 17/09/2024 (normal 1991-2020) (%)



De acuerdo con los datos de la AEMET, los cambios en las variables climáticas reflejan las tendencias que se han observado como consecuencia del cambio climático en las últimas décadas, con anomalías más marcadas y extendidas por el territorio:

- Temperaturas medias superiores a la media para el mismo período en las series anteriores en todo el territorio, resaltando las zonas del interior de la península.

- Precipitaciones que han marcado un carácter húmedo , destacando la situación de Baleares, en el que ha sido el quinto agosto más húmedo de la serie y el tercero del siglo XXI.

En general las tendencias climáticas descritas anteriormente también se han visto durante el año hidrológico 2023-2024, con un aumento de las temperaturas que estuvieron entre 1 y 2 °C por encima de la media. En particular, el año 2023 fue muy cálido, con un otoño excepcionalmente cálido con 1,9 °C por encima de la media. Fue el segundo otoño más cálido registrado desde que se tienen datos.

Según el resumen de la evolución de las precipitaciones en España de la AEMET, el año hidrológico 2023-2024 ha mostrado un balance positivo en términos de precipitaciones acumuladas. Las lluvias acumuladas hasta mediados de septiembre alcanzaron los 640 mm, superando en un 4% el promedio histórico. Sin embargo, la distribución de las precipitaciones no ha sido uniforme sobre el territorio, donde regiones como la cornisa cantábrica o el levante peninsular recibieron lluvias importantes, mientras que áreas del noreste o suroeste, las precipitaciones fueron inferiores al 75% del valor habitual.

En cuanto a las predicciones para el final de año 2024, la AEMET indica que hay una mayor probabilidad de que la temperatura media se encuentre en el tercil cálido en toda España, con más probabilidad en la vertiente mediterránea y Baleares. **Destacan el este de la península y Baleares, con una probabilidad del 70% de registrar temperaturas cálidas.** En cuanto a las precipitaciones, no enfrentamos a un otoño seco. Hay una mayor probabilidad de que la precipitación acumulada se encuentre en el tercil seco en toda España, salvo en el noreste peninsular donde la probabilidad de los terciles es la climatológica.

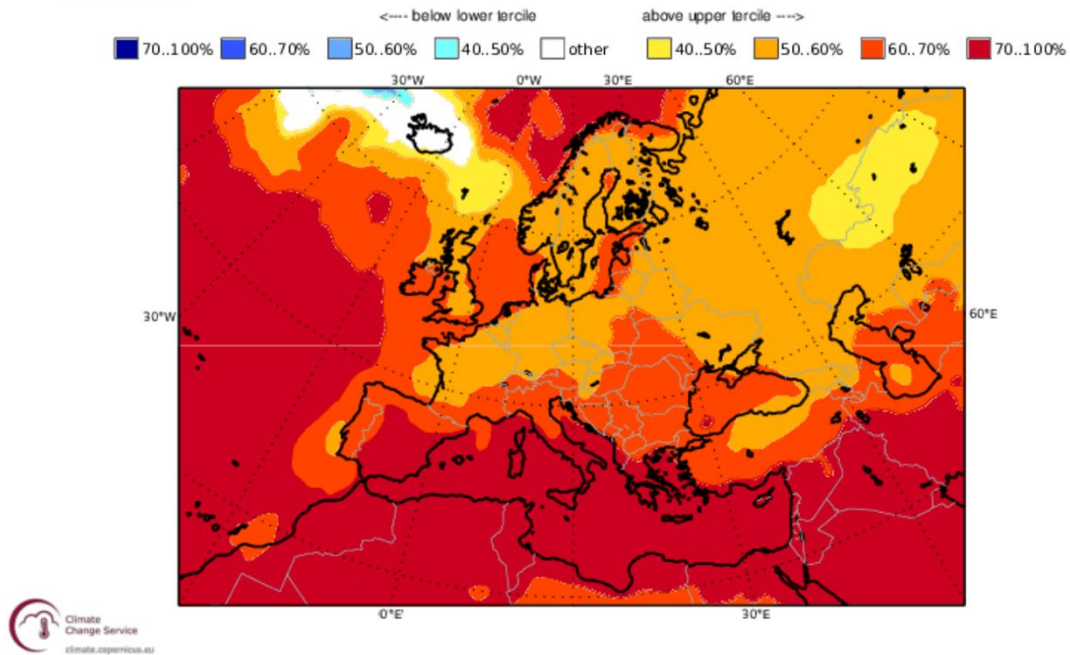
Figura 2 Predicción estacional agosto a octubre 2024 (AEMET)

C: cálido N: normal F: frío

Además de estas previsiones, es de gran interés las que lleva a cabo el programa Copernicus de la Comisión Europea, a través de su plataforma [Centro Europeo de Previsiones Climáticas a Medio Plazo](#) (ECMWF por sus siglas en inglés), que utiliza e implementa los modelos del Servicio de Cambio Climático (C3S) y el Servicio de Monitoreo Atmosférico.

Así, el pronóstico realizado por el ECMWF, para el trimestre de septiembre-octubre-noviembre, concluye que existe una probabilidad muy alta (entre el 70 y 100 %) de que el trimestre final de 2024 sea más cálido de lo normal en prácticamente toda España. Se trata de una probabilidad muy elevada que se extiende al resto del sur de Europa y norte de África.

C3S multi-system seasonal forecast ECMWF/Met Office/Météo-France/CMCC/DWD/NCEP/JMA/ECCC
 Prob(most likely category of 2m temperature) SON 2024
 Nominal forecast start: 01/08/24
 Unweighted mean



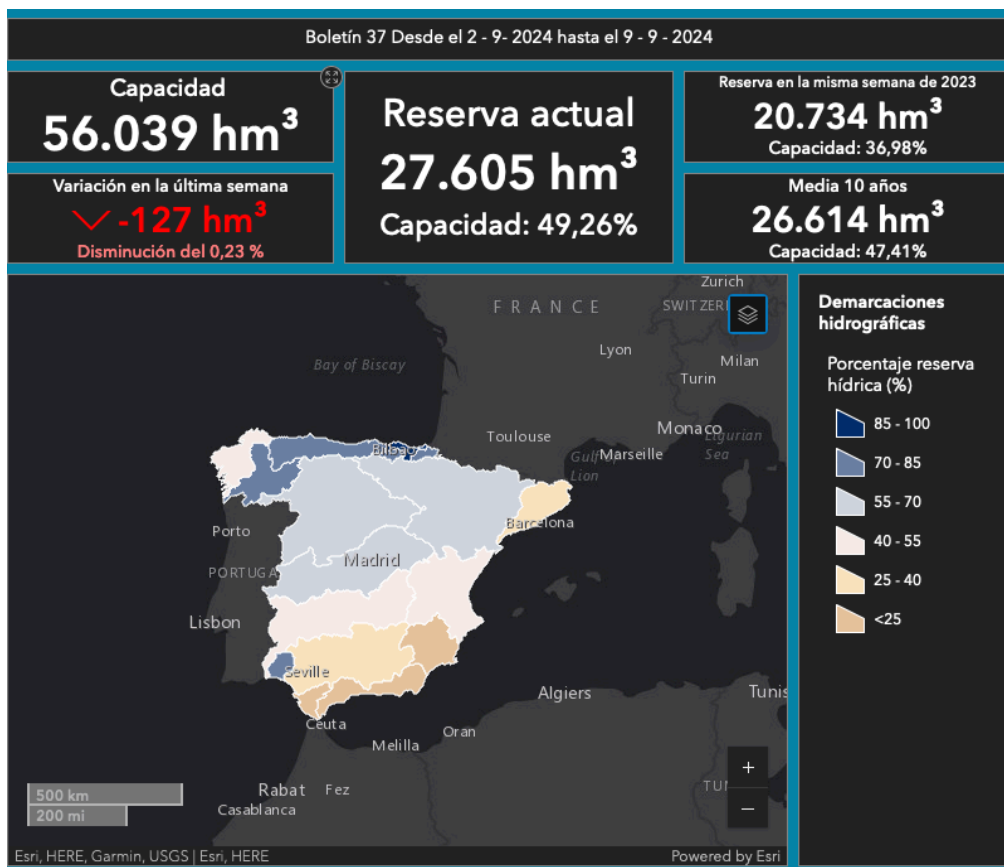
Por último, conviene prestar especial atención a las olas de calor y sus efectos sobre los recursos hídricos. Se empieza a observar que, a pesar de registrarse años normales de precipitación, el aumento de las temperaturas medidas y la frecuencia e intensidad de las olas de calor, están incrementando la evaporación del agua de los embalses y, por consiguiente, reduciendo los recursos hídricos disponibles.

El día 1 de agosto fue el último día de la ola de calor que había dado comienzo el 23 de julio y que se había extendido a lo largo de la última semana de julio sobre la España peninsular y Baleares. Hubo en agosto otra ola de calor en la España peninsular y Baleares, entre los días 4 y 12, con temperaturas tanto máximas como mínimas muy por encima de los valores habituales para la época del año, en la que se superaron los 40 °C no solo en el sur y el centro peninsulares, sino también en zonas del norte.

4. Recursos disponibles

De acuerdo con el último [boletín hidrológico](#) consultado, **perteneciente a las fechas 30 de agosto al 3 de septiembre de 2024**, los recursos totales embalsados ascienden a 27.732 hm³ de una capacidad total de 56.039 hm³, lo que corresponde a un 49,5 %. El año anterior fue particularmente más seco y el total embalsado en esta misma fecha ascendió a 21.082 hm³, aproximadamente un 24% menos que en 2024. La vertiente atlántica representa en 2024 el 51,5% del total de agua embalsada, mientras que la vertiente mediterránea asciende a un 43,4%.

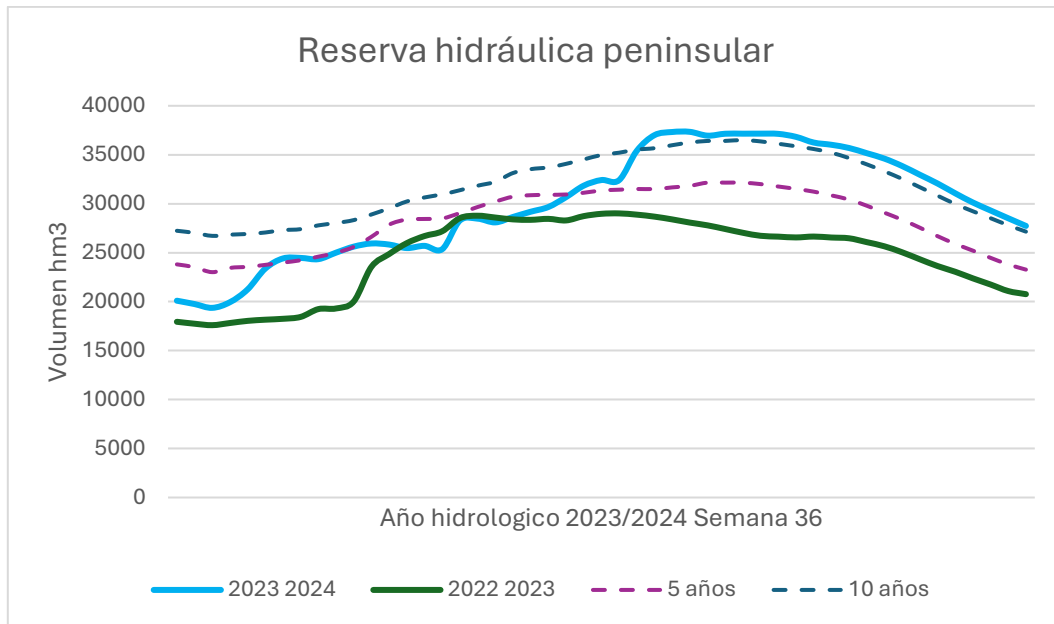
Figura 3 Recursos hídricos disponibles en las demarcaciones hidrográficas de España. Boletín hidrológico y de los planes hidrológicos, MITECO, septiembre de 2024.



La evolución de la reserva hidráulica peninsular del año hidrológico 2023/2024, muestra una evolución favorable comparado con el año 2022/2023 y 2021/2022, con datos de reservas inferiores para la mayoría de los meses registrados en el boletín. Observando la media de los últimos 5 años, si bien el año hidrológico actual comenzó con valores inferiores a la media acumulada, se ha ido recuperando y ha superado los valores

registrados en julio y agosto 2024. Para esos meses, incluso se ha superado ligeramente la media acumulada de los últimos 10 años para ese mismo período. Las precipitaciones excepcionales registradas en primavera y principios de verano han sido fundamentales para la recuperación de las reservas en el conjunto de las demarcaciones peninsulares.

Figura 4 Reserva hidráulica peninsular. Boletín hidrológico, MITECO, septiembre 2024.



A nivel de demarcación hidrográfica la situación de los recursos hídricos difiere entre territorios. Con carácter general: destacan aquellas que han acumulado un porcentaje significativo de su capacidad hasta la fecha, como las Cuencas Internas del País Vasco con 90,50%, el Cantábrico Oriental con 78,10%, el Tino Odiel y Piedras con un 76,40% o el Cantábrico Occidental con 74,90%. En el otro extremo se encuentran las demarcaciones con menores reservas de recursos hídricos disponibles, entre las que destacan el Segura con tan solo un 17,20%, el Guadalete-Barbate con un 22,20%, las Cuencas Mediterráneas Andaluzas con un 25,10% y las Cuencas Internas de Cataluña con un 30,90%.

Considerando el porcentaje de la reserva hídrica de los últimos 5 años, se observa que algunas demarcaciones presentan valores considerablemente por debajo de esa media. Entre ellas, hay que mencionar a **las Cuencas Internas de Cataluña, que presentan actualmente un 26% menos que la media de los últimos 5 años**. También las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, la Demarcación Guadalete-Barbate y la del Segura que, hasta el último boletín hidrológico semanal, resultan en un 16 % menos.

La situación particular de las principales demarcaciones que actualmente se encuentran en situación de emergencia se resumen a continuación:

- Con 209 hm³, el volumen de agua embalsado para el año actual de las Cuencas Internas de Cataluña está relativamente mejor que el año 2023 considerando el mismo período, pero un 8% por debajo de los valores registrados en 2022 y significativamente por debajo de la media de los últimos 10 años. Los recursos disponibles de la demarcación se han visto severamente afectados particularmente durante el año hidrológico de 2022/2023, continuando con una tendencia negativa incluso durante la primera mitad de 2024.
- El estado actual del agua embalsada de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas es de 295 hm³, muy por debajo del valor medio acumulado de los últimos 10 años para la misma semana (30 de agosto a 3 septiembre), que es de un 41,5% frente a tan solo un 25% actual.
- La demarcación Guadalete-Barbate acaba el año hidrológico con unas reservas de 355 hm³, frente a los 264 hm³ del año pasado en fechas similares. A pesar de la mejoría, el volumen almacenado se sitúa muy por debajo de la media de los diez (745 hm³) y los cinco años (514 hm³).
- La cuenca del Guadiana, a la fecha del último boletín hidrológico consultado cuenta con una reserva hídrica de 40,8%, por encima de la media de los últimos 5 años y 5 puntos por debajo de la media de los últimos 10 años.
- La reserva de recursos hídricos de la cuenca del Júcar alcanza los 1.196 hm³, representando un 42% de su reserva total. Estos datos se encuentran por debajo de la media de los últimos 5 años (46,8%) pero por encima de la media de los últimos 10 años (39,3%). Los últimos tres meses analizados (junio, julio y agosto de 2024) han sido ligeramente más secos en comparación con el mismo período del año anterior.

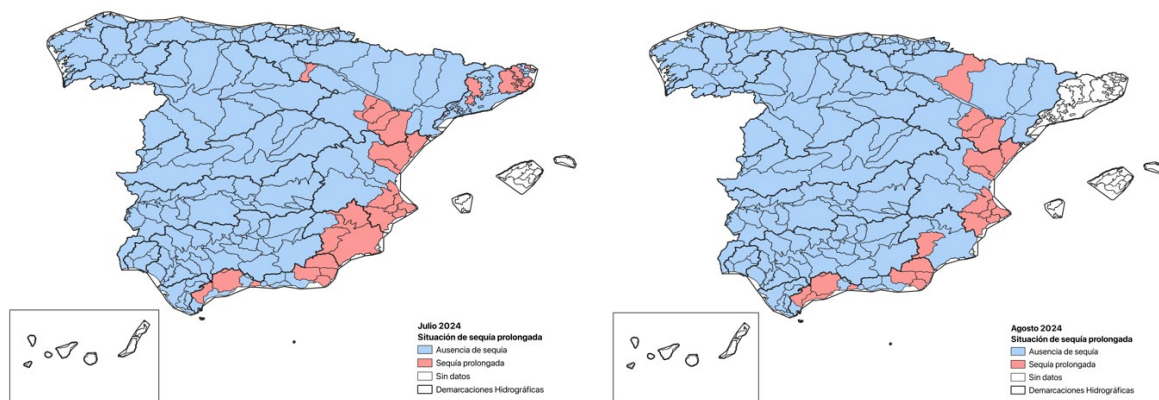
5. Situación de sequía y escasez

5.1. Estado actual de la sequía

Para determinar el estado de la sequía en las unidades territoriales, se han consultado los datos registrados en cada demarcación hidrográfica en el último informe correspondiente al mes de agosto 2024⁶. En la actualidad, las zonas en situación de sequía prolongada se encuentran la cuenca del Júcar, el Ebro y las Cuencas Mediterráneas Andaluzas. Respecto a julio de 2023 ha habido una mejoría en algunas de las cuencas, principalmente en la cuenca del Segura y del Ebro.

En el conjunto del año hidrológico, se sigue apreciando una desviación negativa de las precipitaciones acumuladas en el sector oriental de todo el territorio peninsular, sobre todo en las cuencas del Júcar, el Segura y las Cuencas Mediterráneas Andaluzas. Mientras que, en el noroeste, los valores pluviométricos han superado la media.

Figura 5 Evolución de la situación de sequía prolongada entre julio de 2024 (izquierda) y agosto de 2024 (derecha). Fuente: Elaboración propia – Informes de sequía de las Demarcaciones Hidrográficas



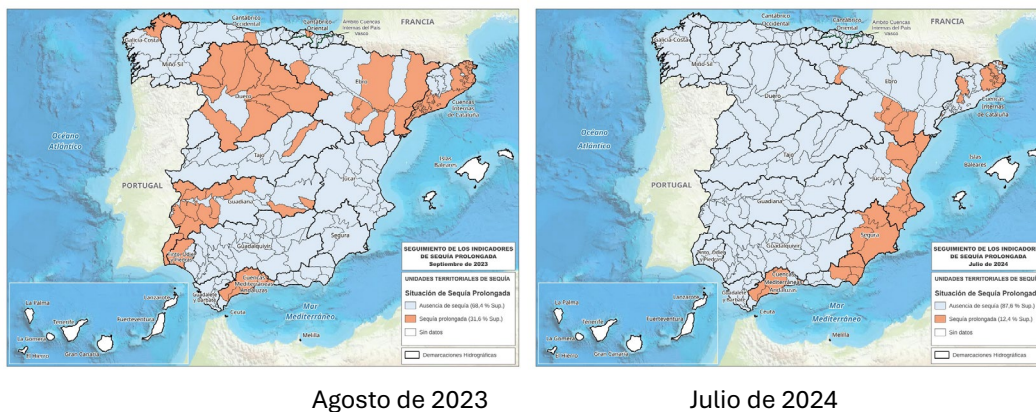
El número de Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en sequía prolongada, se mantuvo en 31 en todo el territorio para junio y julio. Sin embargo, el carácter húmedo del mes de agosto redujo la situación de sequía a 21 en la península. Esta mejora de la situación de sequía se nota en la cuenca del Segura y del Ebro.

La evolución de la situación de sequía prolongada en el último año hidrológico, de acuerdo a los datos del MITECO, muestra como se ha superado este fenómeno en la mayor parte de las unidades territoriales del conjunto de la España peninsular. En

⁶ Hasta la fecha algunas demarcaciones continúan actualizando los datos para dicho mes.

septiembre de 2023 la sequía afectaba especialmente a amplios territorios en las demarcaciones del Duero, el Guadiana, el Ebro y las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, además de varias unidades en Galicia Costa o el Cantábrico Oriental. En agosto de 2024 la situación de sequía prolongada se concentra solo en las cuencas de la vertiente mediterránea, con especial atención a la zona de Levante (demarcaciones del Segura, Júcar y las Cuencas Mediterráneas Andaluzas).

Figura 6 Evolución de la situación de sequía prolongada año hidrológico 2023-2024

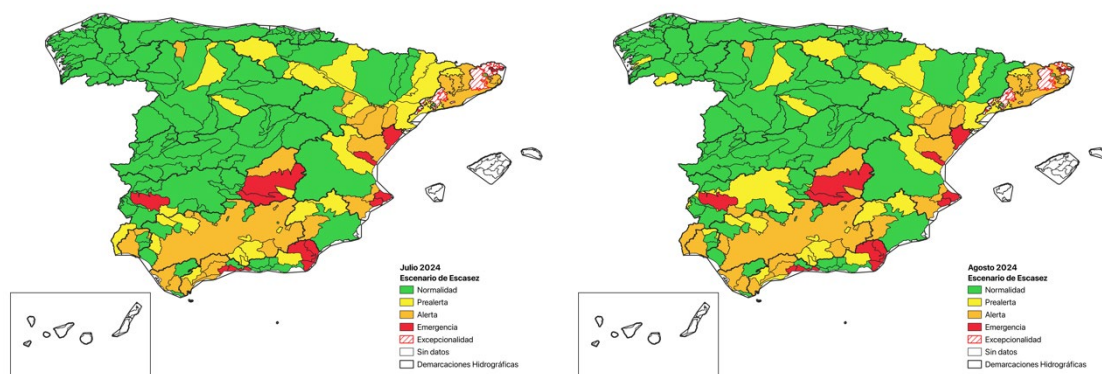


5.2. Condiciones de escasez hídrica

En cuanto a la situación de escasez, actualmente, de las 222 Unidades Territoriales de Escasez (UTE), un total de 120 se encuentran en situación de normalidad⁷, 31 en prealerta, 35 en alerta y 14 en emergencia. La población residente en municipios dentro de zonas de emergencia asciende a 3,5 millones de habitantes.

⁷ No se han computado las 16 UTE en las Islas Canarias y Baleares

Figura 7 Evolución de los escenarios de escasez entre julio de 2024 (izquierda) y agosto de 2024 (derecha). Fuente: Elaboración propia – Informes de sequía de las Demarcaciones Hidrográficas



En zonas como las cuencas internas de Cataluña, la cuenca del Júcar o las Cuencas Mediterráneas Andaluzas las lluvias registradas no han sido suficientes para revertir los graves problemas de escasez prexistentes. En las Cuencas Mediterráneas Andaluzas las unidades en emergencia han aumentado de 3 en junio a 5 en julio y agosto, mientras que en las Cuencas Internas de Cataluña las unidades aumentaron de 1 a 2 para esos mismos meses.

Durante el trimestre junio-julio-agosto las unidades territoriales en situación de emergencia se han mantenido a lo largo del período. Por el contrario se ha producido una disminución de las unidades en situación de normalidad, que han pasado a situaciones de prealerta y alerta. Este último escenario es bastante relevante ya que en un trimestre se ha incrementado en 15 unidades territoriales, que se sitúan en la antesala de la situación de emergencia.

Tabla 1 Evolución de los escenarios de sequía y escasez en la España península entre mayo y agosto de 2024. Fuente: MITERD, Demarcaciones Hidrográficas y elaboración propia.

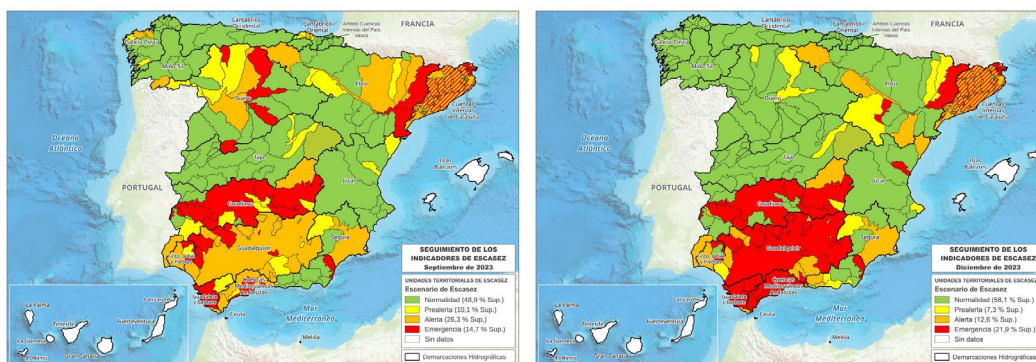
Indicador	May	Jun	Jul	Ago
N. de UTS* en situación de sequía prolongada	36	31	32	22**
UTE* en situación de normalidad (nº)	130	130	123	120
UTE en situación de prealerta (nº)	27	23	29	31
UTE en situación de alerta (nº)	20	29	33	35
UTE en situación de emergencia	14	14	14	14
Municipios en situación de emergencia (nº)	535	540	457	453
Nº habitantes en municipios en situación de emergencia	4.367.750	4.262.401	3.608.594	3.561.852

Indicador	May	Jun	Jul	Ago
*UTS: Unidad Territorial de Sequía. UTE: Unidad Territorial de Escasez				
**Pendiente de resolución de las Cuencas Internas de Cataluña				

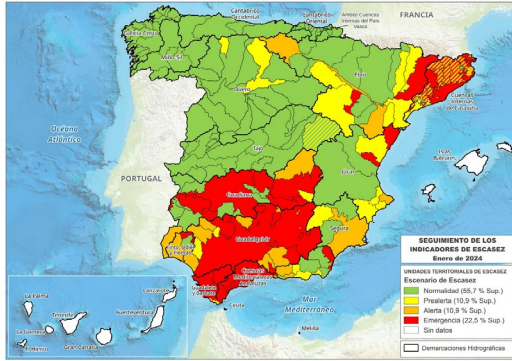
De acuerdo con los informes de cada demarcación hidrográfica consultados, **solo el 6,3% de la España peninsular se encuentra situada en escenario de emergencia y el 15,77% en preemergencia** .

Durante el año hidrológico 2023-2024 la escasez de recursos hídricos ha mostrado una evolución dispar en el conjunto de las demarcaciones peninsulares; ha habido una notable recuperación en la mayor parte de los territorios, aunque persisten espacios sin cambios en la situación de escasez. El inicio de año comenzaba con la Demarcación del Guadiana, diversas unidades en la del Duero, junto con las cuencas Mediterráneas Andaluzas y Guadalete-Barbate en situación de emergencia. La falta de precipitaciones entre otoño e invierno contribuyó a una generalización de la situación de emergencia en la mayor parte de las unidades territoriales de escasez de la mitad sur de la península y Cataluña durante seis meses. Esta situación cambió con las precipitaciones excepcionales de la primavera y la recuperación parcial de las reservas hídricas. Así, se produjo una notable mejoría en las demarcaciones del Guadalquivir, Guadiana y Guadalete-Barbate y el Bajo Ebro. Por el contrario, persiste la situación de emergencia sobre importantes unidades territoriales en las Cuencas Mediterráneas Andaluzas (Sistema de la Viñuela, Zona de abastecimiento a Málaga, Levante Almeriense y Sierra de los Filabres), la demarcación del Júcar (Marina Alta y Marina Baja), la demarcación del Guadiana (Mancha Occidental y Jabalón-Azuer) o las Cuencas Internas de Cataluña (Embassament de Boadella).

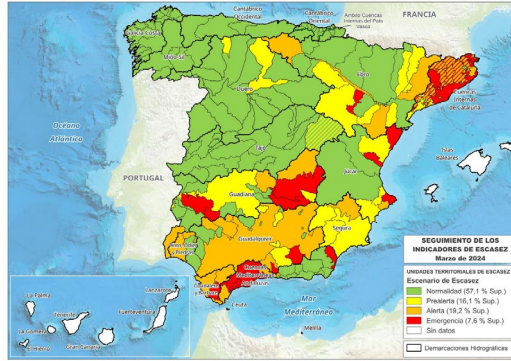
Figura 8 Evolución de la situación de escasez en las demarcaciones peninsulares año hidrológico 2023-2024.
Fuente. Informes de sequía de las Demarcaciones Hidrográficas. Dirección General del Agua. MITECO.



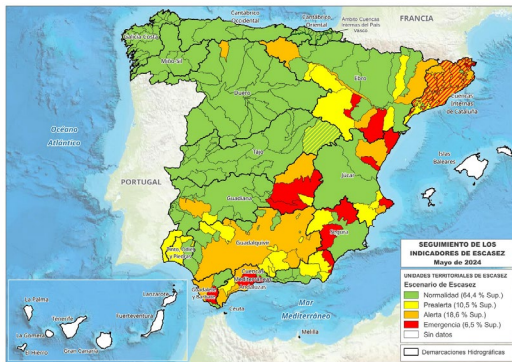
Septiembre de 2023



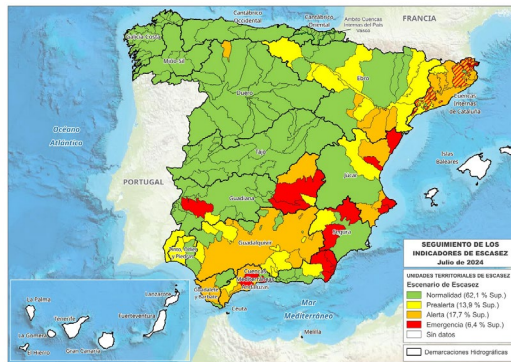
Diciembre de 2023



Enero de 2024



Marzo de 2024

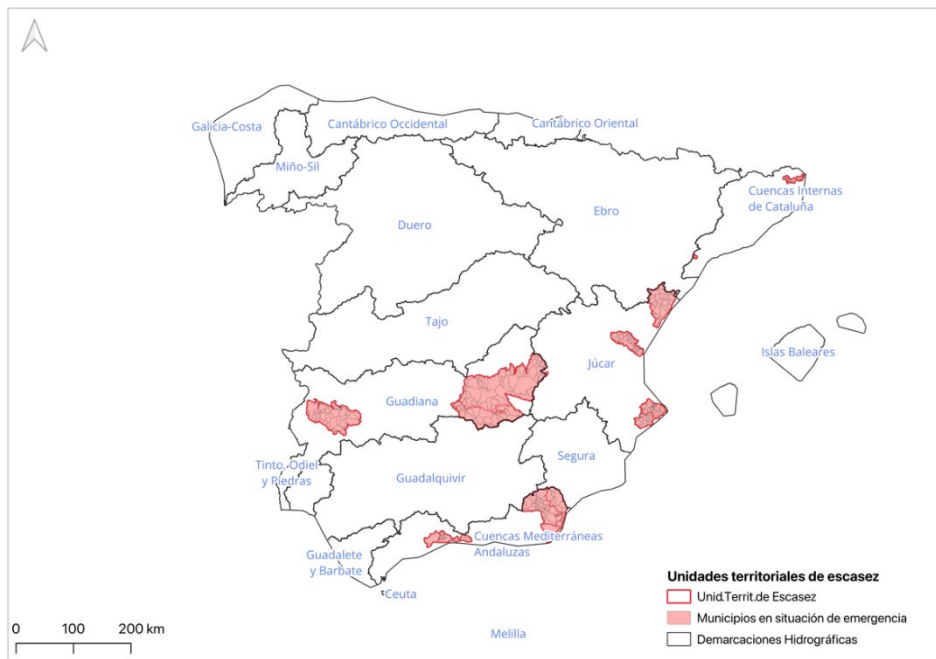


Mayo de 2024

Julio de 2024

El mapa de la escasez y su relación con los abastecimientos urbanos de la España peninsular (Figura 9) dibuja los principales escenarios en el litoral de Málaga y Almería, la cuenca del Guadiana en Castilla La Mancha y Extremadura y la Marina Alta y la Marina Baja en el Júcar. En estas zonas hay una creciente preocupación por el impacto derivado del turismo y el consecuente aumento de la demanda.

Figura 9 Distribución de unidades territoriales de escases y municipios en situación de emergencia. Agosto de 2024.
Fuente: Informes de sequía de las Demarcaciones Hidrográficas



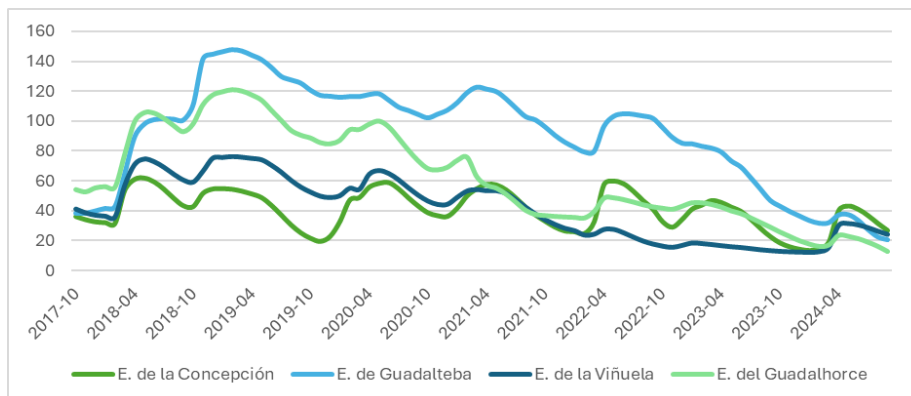
Se recoge a continuación una síntesis de las principales zonas de emergencia por escasez y su relación con los abastecimientos urbanos.

Demarcación Mediterránea Andaluza

El estado de emergencia está vigente en un espacio de gran importancia territorial, como es la zona comprendida entre la Costa del Sol, la cuenca baja del río Guadalhorce, la aglomeración urbana de Málaga y la comarca de la Axarquía. En total **90 municipios en el que residen alrededor de 1.400.000 habitantes**, se encuentran en situación de emergencia dentro esta demarcación. A diferencia de otros territorios de las cuencas internas de Andalucía, las precipitaciones recogidas en esta demarcación acumulan un importante déficit en los últimos años que ha limitado la recuperación de los embalses y la recarga de las aguas subterráneas, fundamentales en los sistemas de abastecimiento en este ámbito. **Hay que destacar que zonas como el Sistema del Embalse de la Viñuela o el Levante almeriense llevan desde el verano de 2021 en situación ininterrumpida de emergencia.** La evolución desde el año 2020 de los recursos hídricos almacenados en los principales embalses que abastecen al litoral de la provincia de Málaga (Figura 10) ha marcado un descenso

acusado y progresivo que no se ha visto acompañado de medidas de gestión y control hasta las últimas fases del escenario de emergencia.

Figura 10 Evolución de los recursos medios en los principales embalses de la provincia de Málaga entre octubre de 2017 y septiembre de 2024. Fuente: SAIH Hidrosur y elaboración propia.



Desde el 1 de junio de 2024, fecha en la que entran en vigor la flexibilización de medidas impulsada por la Junta de Andalucía⁸, los embalses del sistema han perdido 63,94 hm³, que representan cerca de un 39 % de las reservas totales. En comparación con la media del mismo periodo para los últimos diez años, que asciende a 90,82 hm³, la disminución se encuentra un 30 % por debajo. Con todo, las reservas a fecha de redacción del presente informe solo garantizan la atención de las demandas para 10 meses⁹.

Tabla 2 Evolución de las reservas en los embalses de la provincia de Málaga entre el 1 de junio de 2024 y el 25 de septiembre de 2024. Fuente: SAIH Hidrosur.

Embalse	Capacidad total (Hm ³)	Vol. Inicial (Hm ³)	Vol. Final (Hm ³)	Dif. Vol. (Hm ³)
La Concepción	57,54	42,42	24,77	-17,65
Casasola	21,72	6,09	4,79	-1,3
Limonero	22,34	4,42	3,63	-0,79
Guadalteba	153,3	35,74	18,76	-16,98
Guadalhorce	125,72	22,35	11,08	-11,27
Conde de Guadalhorce	66,49	23,3	15,12	-8,18
La Viñuela	164,37	31,09	23,32	-7,77
Total	611,48	165,41	101,47	-63,94

⁸ [La Comisión aprueba la flexibilización de las medidas en las Cuencas Mediterráneas](#)

⁹ [Málaga tiene agua para 10 meses a la espera de lo que suceda con la lluvia este otoño](#)

En la provincia de Almería, las UTEs en situación de emergencia son el sistema de abastecimiento mancomunado del Levante Almeriense, compuesto de 14 municipios con una población residente de 86.785 hab, Níjar situada en la costa almeriense, conformada por el municipio de mismo nombre con una población total de 32.858 habitantes, Sierra de Filabres y Estancias utilizada para designar los vinos con derecho a la mención tradicional Vino de la Tierra, con 54 municipios dentro del sistema y una población de 181.338 habitantes.

A lo largo del mes de agosto, los recursos hídricos disponibles en las Cuencas Mediterráneas Andaluzas han disminuido con respecto al mes anterior. Las reservas actuales se encuentran un 16,37% por debajo de la media de los últimos cinco años. Durante el año hidrológico los meses más secos han sido diciembre de 2023 y enero de 2024, acumulando tan solo un 18% de la capacidad total en cada mes. La primavera lluviosa supuso un alivio para el invierno seco con un mes de mayo que alcanzaba un 31% de disponibilidad de recursos hídricos, aunque aun así la acumulación de los meses anteriores demostró no ser suficiente para paliar la situación de escasez en algunas partes del territorio, sobre todo en aquellos donde la población estacional durante el período vacacional supone un aumento significativo de la presión sobre los recursos.

Demarcación del Guadiana

En la Demarcación del Guadiana las UTEs Alange-Barros, Mancha Occidental y Jabalón-Azuer, que se ubican entre Extremadura, Ciudad Real, Albacete y Guadalajara, se encuentran actualmente en situación de emergencia. De acuerdo con el PES de esta demarcación, la gran parte de la demanda de agua en estos territorios está asociada al uso agrícola.

- En la zona del Consorcio de Campo de Calatrava (36.400 habitantes), el embalse lleva en situación de emergencia desde marzo 2020, sin haberse resuelto totalmente el problema, incluso tras la activación de los pozos de sequía.
- Los abastecimientos que dependen del embalse de la Cabezuela (42.875 habitantes) siguen en situación comprometida con recursos actuales que tan solo alcanzan un 11%.

La distribución de las precipitaciones hacia el centro y noreste de la península durante el mes de agosto, resultaron en una disminución de los recursos hídricos con

respecto a junio y julio, con una disminución de la reserva en casi 7%. El mes de abril de 2023 fue el año más húmedo (51%) mientras que en el extremo opuesto se encuentra octubre de 2023 con un 24% de la reserva actual. Las reservas actuales de la cuenca del Guadiana se encuentran por encima de la media de los últimos 5 años y un 5% por debajo de la media de los últimos 10 años.

Demarcación del Júcar

En la Comunidad de Valencia actualmente hay cuatro zonas en situación de emergencia. Por un lado, las UTEs Marina Alta y Marina Baja en la provincia de Alicante que aglutinan a 70 municipios, con una población total de 822.124 habitantes, que tienen una demanda anual de recursos hídricos para el abastecimiento urbano de unos 50 hm³ procedentes esencialmente de captaciones subterráneas, los embalses de Guadalest y Amadorio y la desaladora de Xàbia. Por otro, las UTEs Cenia-Maestrazgo y Palancia-Los Valles que aglutina a 98 municipios y la demanda urbana asciende a 19,82 hm³ para abastecer a una población total de 356.607 habitantes en total.

La situación de escasez de recursos ha derivado en problemas y cortes de suministro en diversos municipios de la Marina Alta y la Marina Baja, como las localidades de Xaló, Alcalalí, Llíber, Verger y Parcent. Las restricciones se han dejado notar especialmente en las zonas más turísticas con cortes de suministro, limitaciones al llenado de piscinas y el riego de jardines¹⁰.

Las reservas actuales de la cuenca del Júcar, de acuerdo con el último boletín hidrológico (agosto 2024), alcanzan un 42% de su capacidad actual, por encima de la media de los últimos 10 años y ligeramente por debajo de la media de los últimos 5 años. Los últimos tres meses, durante el período estival, las reservas han pasado de un 51,3% en junio a un 42% en agosto de 2024. Si bien se observa la misma tendencia para el mismo período durante el 2023, el año actual muestra una disponibilidad de recursos hídricos inferior a las del año anterior. En cuanto al año hidrológico, el mes de abril de 2024 ha sido el más favorable, con una acumulación total de 56,6%, mientras que precisamente el mes de agosto ha sido el más seco con una acumulación del 42%, 5,6% menos que en agosto de 2023.

¹⁰ [Las restricciones por sequía se extienden en plena temporada turística por Castellón y Alicante.](#)

Cuencas Internas de Cataluña

En el caso de las Cuencas Internas de Cataluña, de acuerdo con los datos consultados en el visor de la Sequía de la Agencia Catalana del Agua, solo dos de las 18 unidades territoriales se encontraban en situación de normalidad. Las reservas actuales de las cuencas tan solo suman un 30,87% muy por debajo de la media de los últimos 5 años (56,9%) y de los últimos 10 años (65,60%). Las unidades en situación de emergencia son dos; Riudecanyes con un estado de sequía extrema e importantes restricciones a los usos del agua, y el Embassament Darnius-Broadella en emergencia I también con restricciones en el uso del agua urbano y otros usos. La UTE de Riudecanyes está conformada por dos municipios con un total de 3.311 habitantes, mientras que la UTE del Embassament Darnius-Broadella está conformada por 12 municipios y un total de 88.806 habitantes.

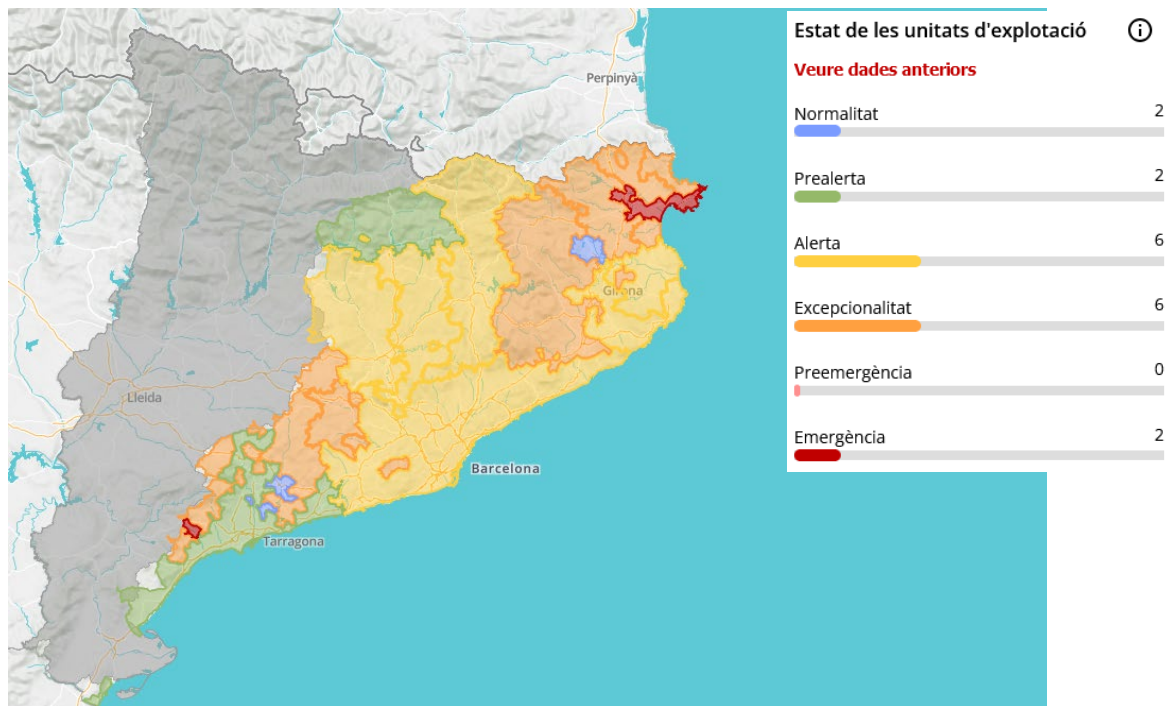
El invierno en las cuencas internas de Cataluña tuvo un carácter bastante seco, con unos meses de enero y febrero muy secos, alcanzando tan solo un 15,8% y 14,90% de la capacidad total respectivamente. La primavera lluviosa alivió la situación y en mayo las cuencas lograron alcanzar un 28,8%, tendencia que continuó durante los dos primeros meses de verano, junio con un 37,4% y julio con un 34,9%.

La unidad territorial de sequía Embassament Ter-Llobregat, la más importante de las Cuencas Internas de Cataluña, se encuentra actualmente en estado de alerta. Las lluvias de final de primavera permitieron la recuperación de las reservas en el sistema de embalses que abastecen a esta unidad y el 28 de junio pasó de escenario de emergencia a alerta. No obstante, estas precipitaciones no han evitado el descenso de los niveles en las reservas¹¹. Hay que recordar que desde principios de año esta zona ha pasado por los escenarios de emergencia y excepcionalidad. Las previsiones para el otoño apuntan a una estación seca, por lo que es probable que haya cambios de escenarios¹².

¹¹ [El termómetro de la sequía en Cataluña: las lluvias no evitan la caída de los embalses de las cuencas internas](#)

¹² [El fantasma de la sequía vuelve a asomar en Cataluña por la falta de lluvias en las cabeceras de los ríos | Noticias de Cataluña | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

Figura 11 Estado de la sequía en las Cuencas Internas de Cataluña. Septiembre de 2024. Fuente: Visor de la Sequera. Agencia Catalana del Agua.



5.3. Situaciones de escasez hídrica y cortes de suministro

Fuera del alcance y la cobertura de los planes de sequía de las distintas demarcaciones hidrográfica se han observado situaciones de escasez de recursos en los sistemas de abastecimiento que dan lugar a cortes de suministro y alteraciones del servicio. Resulta en muchos casos llamativo que, a pesar de haber superado la situación de sequía meteorológica o estar en escenarios de normalidad o alerta en cuanto a la disponibilidad de recursos, sigan existiendo diversas zonas a lo largo de la geografía nacional con problemas de abastecimiento ligados a la sequía. El descenso en los manantiales o en los niveles piezométricos de los pozos que surten a los sistemas de abastecimiento, la débil recuperación de ríos y embalses, unido a la sobreexplotación de los recursos o la contaminación de las aguas subterráneas, motivan que en muchos sistemas de abastecimiento no se puede garantizar la prestación del servicio.

Se trata de un tema relevante ya que no existe una fuente de información para conocer la dimensión real de los casos y su alcance. Atendiendo a las fuentes periodísticas consultadas en este informe, la población de los distintos casos analizados podría

superar con creces las 100.000 personas con problemas severos de cortes de agua y suministro en el servicio de abastecimiento.

También es un asunto que hay que prestar especial atención, sobre todo ante la evolución de los efectos del cambio climático. Así, se da la paradoja de que a pesar de haber superado aparentemente la situación de sequía meteorológica, persisten, en determinados espacios, las condiciones de escasez por la falta de recuperación de las reservas, déficits de gestión, precariedad de las infraestructuras de abastecimiento, el aumento de las demandas y el descontrol de los usos del agua¹³, entre otros factores. El litoral de Málaga es probablemente uno de los ejemplos más claros de este fenómeno.

Sin ánimo de ser exhaustivos, en los trabajos de elaboración del presente informe se han identificado, al menos, los siguientes casos:

Almería

En la provincia de Almería, Adra, que está en situación de normalidad, o Fiñana¹⁴, que se encuentra en escenario de prealerta, son dos de los municipios que están sufriendo problemas en el sistema de abastecimiento que están llevando a cortes de suministro. En total, la población afectada supera los 27.000 habitantes.

Sevilla

En la comarca de la Sierra Sur de Sevilla, los municipios de Algámitas, Los Corrales, El Saucejo, Martín de la Jara, La Roda de Andalucía y Villanueva de San Juan padecen cortes de suministro. Estos municipios se encuentran dentro de la Demarcación del Guadalquivir y la UTE Sistema General, en situación de emergencia. El último informe de sequía no hace referencia a los problemas de cortes de suministro que padecen los aproximadamente 17.000 habitantes de la zona.

Para hacer frente a estos problemas de abastecimiento Diputación de Sevilla está planteando la fusión del Plan Écija y Aguas del Huesna, junto al Consorcio Sierra Sur¹⁵.

Además de esta zona, en municipios como Gilena, Casariche o Estepa también se están produciendo cortes de agua. Estas localidades se abastecen de acuíferos que

¹³ [La Mesa Social del Agua advierte: la sequía se alivia, pero la escasez se mantiene](#)

¹⁴ [Fiñana se suma a los primeros municipios andaluces que vuelven a cortar el agua](#)

¹⁵ [Diputación presenta un presupuesto de 610 millones: agua y proyectos europeos, ejes para la Sierra Sur](#)

se encuentran sobreexplotados y a pesar de las lluvias primaverales no se han conseguido recuperar.

Es preciso indicar que los Planes de Emergencia frente a la Sequía han sido una herramienta muy útil en la gestión de las sequías en los grandes sistemas (EMASESA, Aljarafesa y Aguas del Huesna). Esta planificación debe extenderse al conjunto de municipios para anticiparse a los problemas y reducir las afecciones provocadas por la escasez de recursos hídricos.

Málaga

Algunos municipios del interior de la provincia de Málaga¹⁶, como la comarca de Antequera, están sufriendo también cortes de agua. Villanueva de la Concepción, Almogía o Casabermeja, con una población aproximada de 10.000 habitantes, ha padecido interrupciones de suministro durante el verano por el aumento de la demanda ligada al turismo y la falta de recursos hídricos en el sistema.

Aragón

Diversas zonas en la región están padeciendo cortes de suministro ante el descenso piezométrico de los pozos de abastecimiento. Hasta 34 localidades las provincias de Teruel y Zaragoza están teniendo que ser abastecidas mediante camiones cisterna suministrados por el consorcio de bomberos¹⁷. La otra cara de la sequía se manifiesta en la reducción de nieve en los últimos inviernos y, por tanto, de la recarga natural de los acuíferos de los que se abastecen en diversas localidades del Maestrazgo.

Cataluña

Dentro de esta Comunidad Autónoma destaca de manera singular la Comarca del Prioritat¹⁸, aunque el problema en el suministro está extendido a otros municipios. La zona se encuentra dentro de la parte catalana de la Demarcación del Ebro, en la Unidad Territorial de Escasez Segre, que según los últimos datos del Plan de Sequía, actualmente está en situación de normalidad. A pesar de ello, alrededor de 30 municipios y una población aproximada de 9.000 habitantes, tienen problemas en

¹⁶ [Advierten de posibles cortes de agua en los municipios del interior de la provincia](#)

¹⁷ [Hasta 34 localidades de Aragón son abastecidas con cisternas por la sequía y el aumento de población](#)

¹⁸ [Decenas de municipios catalanes sufren cortes diarios de agua pese a las lluvias](#)

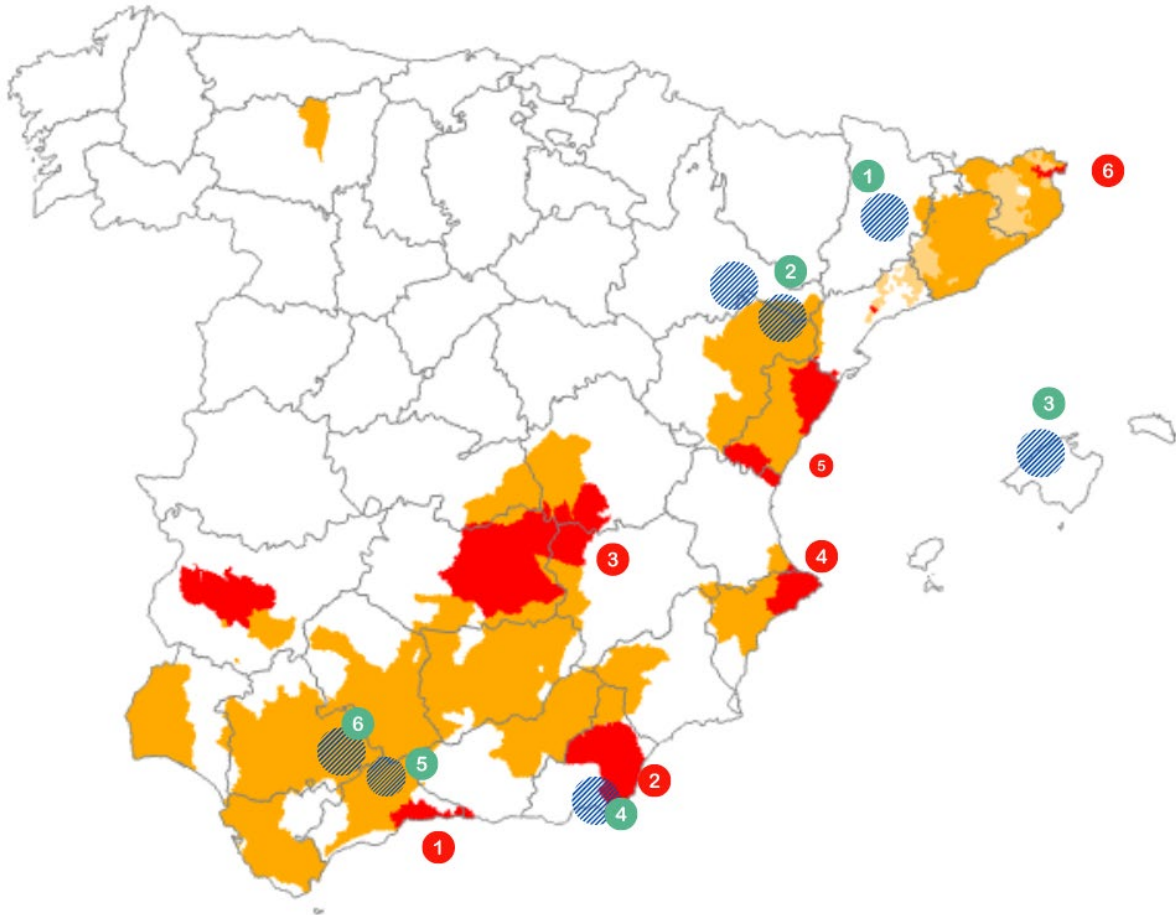
los sistemas de abastecimiento que están dando lugar a cortes de suministro e interrupciones del servicio.

Isla de Mallorca

Los municipios de Esporles, Banyalbufar y Bunyola ubicados en la comarca de la Tramontana y en situación de prealerta, han tenido que realizar cortes de suministros y otras localidades como Deia y Estellencs se encuentran en situación crítica¹⁹. El descenso en los niveles piezométricos unido al aumento de la demanda por el turismo ha llevado a una situación de escasez de recursos que afecta a mas de 14.000 habitantes.

¹⁹ [La vida sin agua | Hablan residentes afectados por los cortes en el suministro: «Me duchaba en el mar»](#)

Figura 12 Mapa de la escasez de recursos hídricos y zonas con problema de suministro en verano de 2024. Fuente: Informe de seguimiento de la sequía MITERD y elaboración propia



Situación de escasez de recursos

- Zonas en emergencia
- 1 Litoral de Málaga
- 2 Levante de Almería
- 3 Mancha Occidental y Jabalón-Azuer
- 4 Marina Alta y Baja
- 5 Cenia-Maestrazgo y Palancia -Los Valles
- 6 Embassament de Boadella
- Zonas en alerta

Zonas con problemas de suministro

- ▨ Ámbitos
- 1 Comarca del Priorat
- 2 Comarca del Maestrazgo
- 3 Tramontana Sur
- 4 Adra y Levanta de Almería
- 5 Comarca de Antequera
- 6 Sierra Sur de Sevilla

6. Medidas y actuaciones implementadas

6.1. Actuaciones realizadas por el Ministerio de Transición Ecológica

Los escenarios climáticos previstos para España establecen una disminución en la disponibilidad de agua y una mayor frecuencia e intensidad de los fenómenos extremos, como inundaciones y sequías.

España corre el peligro de no alcanzar la seguridad hídrica aunque el impacto que la disminución de la pluviometría tiene sobre el territorio varía.

Para gestionar esta situación se cuenta con la planificación hidrológica y los distintos planes que las administraciones elaboran de acuerdo con los criterios establecidos por la Directiva Marco del Agua (DMA).

En este sentido, en enero de 2023 se han aprobado los planes del tercer ciclo de planificación, que están alineados con las políticas europeas como el Pacto Verde, el Plan de “Contaminación Cero” y con la nueva Directiva europea de calidad del agua para consumo humano. Establecen más de 6.600 medidas dotadas con una inversión de casi 23.000 M€ en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias para dar respuesta a los desafíos de la gestión del agua en España y alcanzar antes de 2027 los objetivos ambientales establecidos en la DMA. De esta inversión, aproximadamente 10.600 M€, es decir más del 46% del total, serán financiados por la Administración General del Estado.

Por otro lado, el MITECO está revisando los PES vigentes, aprobados en 2018, atendiendo a los requisitos incorporados en los PPHH y que desde el mes pasado se encuentran en información pública de los PES.

Los datos económicos ponen sobre la mesa la significativa inversión del Gobierno con esta materia:

- Los PGE 2023 experimentaron un crecimiento de un 38,91% respecto a las cantidades presupuestadas en el ejercicio 2018.
- Entre 2018 y 2023 el Gobierno ha invertido en materia de agua 2.922 M€. y se ha doblado la inversión hasta alcanzar 719 M€ en 2023.

- El PRTR, incluye 1.667 M€ para la gestión de los recursos hídricos.
- Gracias al PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua se han invertido o se va a invertir alrededor de 1.000 M€ de los 1.940 M€ de inversión pública previstos.
- Desde 2021 se han realizado, en el marco del PRTR cinco repartos en Conferencia Sectorial de Medio Ambiente a las Comunidades Autónomas en materia de agua con un total de 474,5 M€:

6.2. Actuaciones en sistemas de abastecimiento

Con objeto de hacer frente a la situación de la sequía, en las distintas demarcaciones y administraciones del agua se han puesto en marcha una serie de medidas que se resumen a continuación:

Demarcación Cuencas Mediterráneas Andaluzas

Desde el punto de vista normativa, la Junta de Andalucía ha publicado tres decretos que recogen una serie de medidas para hacer frente a la sequía.

- El [Decreto-ley 2/2024, de 29 de enero](#) incluye obras de emergencia para garantizar el abastecimiento humano y mejorar la eficiencia de los sistemas hídricos y se fomenta la reutilización de aguas y el control del dominio público hidráulico.
- El [Decreto-ley 3/2023, de 25 de abril](#) establece medidas urgentes para combatir la sequía en las demarcaciones hidrográficas de Andalucía. Las principales acciones incluyen la ejecución de obras de interés para garantizar el abastecimiento de agua y medidas para reducir pérdidas de agua en los sistemas de distribución.
- El [Decreto-ley 2/2022](#) aborda medidas urgentes frente a la sequía en Andalucía que incluye obras de emergencia para garantizar el abastecimiento de agua, exenciones fiscales relacionadas con el uso del agua, y el fomento del uso de recursos hídricos no convencionales, como desalación y reutilización de aguas, entre otras.

A través de la [Orden de 5 de agosto de 2024](#), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a empresas turísticas de Andalucía, para paliar los efectos de la sequía en

el sector turístico, la Comunidad Autónoma ha abierto una línea de ayudas al sector turístico para mejorar el uso de los recursos hídricos en este sector.

El sector turístico tiene un peso significativo dentro de la demarcación y las demandas de recursos hídricos asociados representan una parte importante dentro de los abastecimientos urbanos. Estas demandas se concentran en época estival, incrementando la presión sobre los recursos en situación escasez. A través del [Decreto-ley 7/2024, de 25 de junio, para racionalización y el uso eficiente del agua en el sector turístico](#) la Junta de Andalucía incentiva la mejora de las infraestructuras, establecimientos y grandes destinos turísticos de Andalucía permitiendo su adaptación a la situación de escasez de agua y cambio climático.

A pesar de las valiosas iniciativas enfocadas al sector turístico, es necesario subrayar la ausencia de medidas específicas dirigidas a los abastecimientos urbanos, un componente clave en la gestión sostenible del agua²⁰. El turismo, especialmente en zonas de alta demanda estacional, afecta directamente al suministro general. Sería positivo complementar estas políticas con incentivos destinados a mejorar la eficiencia en el abastecimiento urbano, promoviendo el uso de tecnologías avanzadas de ahorro de agua y la reutilización, beneficiando tanto a la población local como al sector turístico en conjunto.

En la línea de la posición de la Mesa Social del Agua, las ayudas para hacer frente a la situación de la sequía deben ir integradas en el ámbito de la gestión del ciclo integral del agua, donde se insertan los usos turísticos y dentro de un programa más amplio que incluya un nuevo marco de gobernanza del agua en la Comunidad Autónoma.

Mediante [la Orden de 22 de mayo de 2024](#), por la que se declaran los cambios de estado y las medidas a adoptar debido al estado de sequía en las Cuencas Mediterráneas Andaluzas se definen las nuevas dotaciones para los abastecimientos urbanos. Esta orden, junto con la Orden de 29 de abril, flexibiliza parcialmente las medidas para hacer frente a la sequía²¹ en buena parte del litoral de Málaga y el Campo de Gibraltar, las zonas más tensionadas por la escasez de recursos y las demandas urbanas existentes.

²⁰ [Petición de la Mesa Social del Agua de Andalucía: racionalización y uso eficiente del agua en el sector turístico](#)

²¹ [La Junta relaja desde este viernes limitaciones al consumo de agua en las cuencas intracomunitarias por la sequía.](#)

Tabla 3 Resumen de las principales medidas de la Orden de 22 de mayo de 2024

Sistema	Escenario	Dotación (l/hab./día)	Observaciones
Campo de Gibraltar	Alerta	225	Se mantiene el volumen de riego para el año hidrológico 2023-2024
Costa del Sol Occidental	Alerta	225	se maximizará el uso de los recursos no convencionales como las aguas procedentes de la desalación y las regeneradas.
Guadalhorce-Limonero	Excepción	200	Se amplía a un máximo de 8-9 hm ³ donde sólo se aplicarán riegos de emergencia a partir del mes de junio y cuya distribución se coordinará con los regantes para optimizar su aprovechamiento
Viñuela-Axarquía	Excepción	200	Se contemplan riegos de emergencia con un máximo de 3 hm ³ para el resto del año hidrológico 2023-2024, lo que supone una dotación ligeramente inferior a los 500 m ³ /ha/año para el total de la zona regable
Cuevas de Almanzora	Excepción	200	En el uso agrario, las dotaciones de riego deben garantizar el abastecimiento humano, reduciéndose en caso contrario hasta conseguir esta garantía
Cuenca Baja del río Guadalhorc	Excepción	200	En el uso agrario, reducción objetivo para riegos al intervalo del 50-75% o hasta garantizar el abastecimiento urbano o los caudales mínimos medioambientales.

Hay que señalar también como actuación positiva en la provincia que La Diputación de Málaga sigue priorizando la gestión eficiente de los recursos hídricos, especialmente de cara a la creciente escasez de agua. En 2022 se detectaron pérdidas de 7 hectómetros cúbicos anuales por fugas y fraudes en 51 municipios, lo que supone un coste de 3,5 millones de euros. Para enfrentar esta problemática, se financiará un nuevo estudio, cuya realización depende de la aprobación de los presupuestos y de la colaboración de los ayuntamientos, que deben permitir la inspección de sus redes.

El problema de las fugas y fraudes de agua no es solo técnico, sino también económico, ya que las pérdidas detectadas equivalen al consumo anual de los 64 pueblos más pequeños de la provincia, que suman 90.000 habitantes.

El compromiso de la Diputación también incluye inversiones específicas en zonas con mayor necesidad, como la Axarquía, donde se ha aprobado un plan de 15 millones de euros para la creación de nuevos depósitos, pozos, depuradoras y canalizaciones.

Asimismo, se han destinado 3,4 millones de euros a la renovación de la red de agua potable en municipios de menos de 20.000 habitantes, junto con otros 4,2 millones de euros para el Consorcio del Agua.

Además, se ha reservado una partida de 10,3 millones de euros para proyectos municipales destinados a combatir la sequía, así como otros 12,9 millones para financiar actuaciones de emergencia.

Este enfoque estratégico para mejorar la gestión del agua muestra el compromiso de la Diputación con la sostenibilidad y la eficiencia hídrica en un contexto de escasez cada vez mayor²².

Cuencas Internas de Cataluña

- Aprobación del [Decreto Ley 4/2024, de 16 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos de la sequía en el ámbito del distrito de cuenca fluvial de Catalunya](#) que concreta tres puntos del Plan Especial de Sequía para los municipios en situación de emergencia. De acuerdo con la información existente en la página web de la Generalitat, con este Decreto, entre otras cuestiones, se amplía el abanico de refugios climáticos, lo que permitirá llenar piscinas públicas y privadas si se abren al público, se fija los umbrales de consumo de agua para el turismo, que será el mismo que el de la ciudadanía y se regulan las desalinizadoras móviles privadas.
- En aplicación del Plan de Sequía para el estado de emergencia I (9-Embassament Darnius- Boadella)
 - Dotación máxima para el abastecimiento de 200 l/hab/día
 - Restricciones para el uso doméstico, lavado de vehículos, fuentes ornamentales y granjas
 - Prohibición de uso del agua para riego de zonas verdes públicas y privadas, baldeo de calles, duchas públicas y piscinas.
 - Restricciones del 25 % de la dotación para los usos industriales.
 - Restricciones del 50 % de la dotación para el uso ganadero.
 - Restricción del 80 % de la dotación para los usos agrícolas.
 - Restricciones del 100 % para el uso recreativo.

²² [La Diputación de Málaga volverá a estudiar cuánta agua se pierde por fugas en los pueblos \(malagahoy.es\)](#)

Demarcación del Guadiana

- Recomendación a las Entidades Locales para reducir las dotaciones del abastecimiento e industria en un 15%.
- Puesta en marcha de las captaciones de movilización de recursos auxiliares como pozos de sequía de la UTE.
- Puesta en marcha de los pozos de sequía de diversos municipios del entorno de Villanueva de los Infantes y de la Mancomunidad del Campo de Calatrava.
- Control de las extracciones de las captaciones de movilización de recursos adicionales como los pozos de sequía o las transferencias internas de la UTE.
- Intensificación del control de las masas de agua superficial, subterránea y humedales que puedan verse afectadas por pozos para la movilización de recursos en sequía.

Cuenca Hidrográfica del Guadalete Barbate.

Entre las actuaciones señaladas en la cuenca del Guadalete-Barbate, destaca el proyecto presentado conjuntamente por **Aguas de Cádiz** y **Chiclana Natural** en el marco del **PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua**, una iniciativa pionera que destaca por su enfoque en la **cogobernanza del agua**. Este proyecto tiene un presupuesto total de **9,3 millones de euros**, de los cuales se destinarán **4,67 millones de euros a Aguas de Cádiz** y **4,64 millones de euros a Chiclana Natural**. El objetivo es mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la gestión del agua en ambas ciudades mediante la **digitalización de las redes urbanas, la monitorización de acuíferos y el control de las masas de agua**, así como la instalación de **contadores inteligentes** que permitirán un mayor control del consumo por parte de los usuarios y una mejor gestión de las infraestructuras.

Este proyecto ha obtenido una **subvención de 7,9 millones de euros**, cofinanciada por los fondos europeos **Next Generation EU**, y forma parte de la segunda convocatoria del PERTE. En total, se llevarán a cabo **31 actuaciones**, de las cuales **23 serán ejecutadas de manera conjunta**, y el resto de forma independiente por cada entidad. La digitalización no solo optimizará el uso de los recursos hídricos, sino que también mejorará la **transparencia y la comunicación con la ciudadanía** en torno a la gestión del ciclo del agua.

En el marco de la **resolución provisional de subvenciones, Aguas Sierra de Cádiz** ha sido seleccionada para varios proyectos enfocados en la **digitalización del ciclo del**

agua en municipios menores de 20.000 habitantes, con una subvención para múltiples localidades de la sierra gaditana. Entre las actuaciones destacadas, se incluye la **transformación digital del ciclo de abastecimiento** en localidades como **Torre-Alhaquime, Algodonales, El Gastor, Zahara de la Sierra y Grazalema**, entre otras. Estos proyectos tienen como objetivo mejorar la eficiencia del sistema de distribución, reducir las pérdidas de agua y garantizar un mejor control y gestión de los recursos hídricos en los pueblos serranos.

De manera paralela, los operadores públicos de agua mencionados, como **Aguas de Cádiz, Chiclana Natural y Aguas Sierra de Cádiz, más otros que prestan servicios en la provincia**, vienen impulsando campañas de sensibilización dirigidas a la población. Estas campañas incluyen **talleres escolares** que buscan fomentar el ahorro de agua en los hogares, algo especialmente relevante en el contexto actual de **escasez de recursos hídricos** que afecta a toda la provincia. A través de estas iniciativas, se busca concienciar a las nuevas generaciones sobre la importancia del uso responsable del agua, promoviendo prácticas que contribuyan a la sostenibilidad y la conservación de este recurso vital

Demarcación del Júcar

- Remisión por parte de la Confederación de una comunicación a los municipios de los sistemas Cenia-Maestrazgo y Palancia-Los Valles, alertando de la situación de sequía y escasez, recomendando la evaluación de las fuentes de suministro y la activación de planes de emergencia en su caso y finalmente, si procediera, la activación de medidas al menos de sensibilización para el ahorro.
- Se ha instado a los municipios mayores de 20.000 habitantes de la Demarcación a disponer de los preceptivos planes de emergencia y mantener actualizados los sistemas de indicadores.
- Dado que el sistema de Marina Baja entró en alerta el pasado mes de marzo y a solicitud del Consorcio para el Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de La Marina Baja, se ha emitido una autorización coyuntural para uso de 1 hm³ de la desalinizadora de Mutxamel, para suministro urbano.

Medidas desarrollada desde AEOPAS

AEOPAS presta apoyo a distintos operadores públicos en la [redacción de planes de emergencia por sequía](#) y ha sido miembro del proyecto SeGuía, que tiene como objetivo principal reforzar las capacidades de pequeñas y medianas poblaciones para gestionar

la sequía con el fin de minimizar sus impactos. Entre los resultados del proyecto se encuentra la redacción de la [Guía metodológica para la elaboración participada de planes de gestión de riesgo por sequía en pequeñas y medianas poblaciones.](#)



Por otro lado, AEOPAS, está apoyando a sus socios mediante campañas de ahorro de agua y sensibilización. Para hacer frente a los problemas de la sequía se ha puesto en marcha la campaña [“Aquatrucos, por un ahorro en el consumo de agua en el hogar”](#) y por otro lado se está trabajando en una campaña de retirada de los tapones de las bañeras en establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos.

7. Propuestas desde los operadores públicos

Pese a la mejora generalizada en los indicadores de sequía y escasez, es necesario avanzar en una serie de aspectos que han sido insuficientemente abordado por las distintas administraciones en este periodo de sequía.

Desde AEOPAS consideramos de gran relevancia, entre otras cuestiones, disponer de instrumentos de planificación, reducir las pérdidas y aumentar el rendimiento en las redes de abastecimiento, impulsar la reutilización en las zonas costeras, priorizar la protección de las fuentes de suministro, realizar campañas de sensibilización y fomento del ahorro y avanzar en la gobernanza del agua urbana.

Se detallan a continuación las principales medidas solicitadas por los operadores públicos.

Planes y medidas para disminuir la exposición y la vulnerabilidad mediante planes de adaptación al Cambio Climático

Los planes de emergencia en situaciones de sequía son instrumentos que los municipios y sistemas de abastecimientos mayores de 20.000 habitantes²³ deben elaborar. En el caso de Andalucía, esta obligación se aplica a los municipios mayores de 10.000 habitantes y se observa un incumplimiento generalizado, a pesar de la situación de escasez hídrica que venimos sufriendo desde hace años.

Estos planes son herramientas de planificación para la prevención y reducción de los efectos de las sequías y su aplicación resulta fundamental para mitigar los impactos sociales y económicos derivados. La redacción de los planes es además una oportunidad para mejorar el conocimiento sobre la gestión del agua en los municipios y favorecer la participación de la población y los agentes interesados.

Desde AEOPAS venimos trabajando en el [fomento de los Planes de Gestión del Riesgo de Sequía mediante el diseño de metodologías de planificación](#) y la asistencia a diversos municipios y sistemas de abastecimiento en la elaboración de estos instrumentos. La experiencia adquirida en estos últimos años nos muestra que muchas de las situaciones de sequía que padecen diversos territorios del estado no se podrían gestionar con esta eficacia sin que se hubiera elaborado previamente planes de gestión de sequía

²³ Art. 27, apartado 3, de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional. En el caso de Andalucía, los municipios ubicados en las cuencas internas, los planes de emergencia

municipales coordinados con los planes de gestión de sequía de los organismos de cuenca.

No obstante, desde AEOPAS sabemos que aun muchos municipios carecen de este valioso instrumento. Por ello, creemos necesario realizar desde las distintas administraciones hidráulicas una campaña informativa destinada a esos municipios recordando la necesidad, el interés y la utilidad de este instrumento de gestión.

Paralelamente, debemos diseñar un Plan de gestión de embalses y otras fuentes de agua priorizando el uso urbano y que incluya la mejora de la gestión del agua urbana, medidas urbanísticas para disminuir los usos en las viviendas la vulnerabilidad ante las sequías, como son la diversificación de fuentes de agua, asegurando que no hay sobre explotación de acuíferos e incluyendo la interconexión dentro de los sistemas de explotación existentes para disminuir la vulnerabilidad.

Hay que estar preparados a medio plazo y por ello es esencial establecer el Observatorio del ciclo urbano del agua y avanzar en la elaboración de los planes de adaptación al cambio climático de las ciudades incluyendo medidas basadas en la naturaleza y un impulso decidido a las medidas de drenaje sostenible.

La incorporación de **planes locales de aguas regeneradas** y el fomento de la regeneración es fundamental en la lucha contra la sequía. Estos planes permiten aprovechar las aguas residuales tratadas para usos no potables, como el riego de áreas verdes o limpieza viaria, reduciendo la presión sobre las fuentes de agua potable. Implementar estos sistemas aumenta la resiliencia de los municipios ante periodos de escasez, disminuyendo su vulnerabilidad y mejorando la sostenibilidad hídrica a largo plazo. Además, contribuyen a preservar los recursos naturales y apoyar la adaptación frente al cambio climático.

Plan de choque de pérdidas

La eliminación de pérdidas de agua en las redes de distribución es uno de los grandes retos en la gestión de los abastecimientos urbanos, especialmente en los medianos y pequeños municipios. Esta línea de acción es clave para mejorar la gestión de las sequías del futuro.. En efecto, nuestras redes de distribución de agua son manifiestamente mejorables y pierden un importante porcentaje del agua que transportan²⁴, lo que nos hace más vulnerables ante las sequias. Nuestra industria y

²⁴ [Agua a la fuga en España: casi un cuarto del total suministrado se pierde](#)

nuestros hogares no están optimizados para hacer un uso eficiente del agua y necesitan una evolución similar a la que se ha dado con la energía, con el etiquetado de eficiencia energética de electrodomésticos, edificios y procesos.

Nos escandalizamos de que nuestras tuberías tengan fugas, pero al mismo tiempo rehuimos de cualquier incremento de precio que permita repararlas. Sabemos que algunos municipios malagueños pierden más de 50% del agua de su red de suministro. Esta es una de las conclusiones de un estudio de la propia Diputación Provincial de Málaga, que cifra en ocho hectómetros cúbicos el agua que se pierde en 51 localidades. Recordar que perdemos no sólo agua, sino energía y compuestos químicos para potabilizarla.

Este tipo de situaciones aconseja crear urgentemente un plan nacional y planes provinciales de los servicios de agua y saneamiento municipales y un plan de Choque de reducción de pérdidas.

De forma complementaria a los trabajos de reducción de pérdidas es necesario actualizar y ampliar los estudios de costes de reposición de infraestructuras y mejora de equipamientos para tener una estructura tarifaria que garantice la sostenibilidad económica de los sistemas en el medio y largo plazo. De esta forma, con un sistema de tarifas ajustado a los costes de inversión y de explotación y mantenimiento se puede contribuir a conseguir sistemas más eficientes y resilientes en periodos de sequía.

Este tipo de medidas deben estar alineadas con la digitalización del sector del agua. La instalación de herramientas de sensorización, comunicación y telecontrol o el desarrollo de plataformas informática de análisis, consulta y registro de datos son una oportunidad para avanzar en el control y optimización del uso del agua en los abastecimientos urbanos y en los usos agrarios, principales consumidores del agua en la mayor parte de las demarcaciones del Estado.

Subvenciones para los municipios de menos de 20.000 habitantes

Durante el año 2021 el MITECO dedicó 200 millones de euros al ciclo urbano del agua, repartidos entre las comunidades autónomas en la Conferencia sectorial. De estos, 100 millones fueron destinados a un Plan para la “Mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios”. Siguiendo esta política la Junta de Andalucía destinó en el 2022 unos 12,6 millones. Cada ayuntamiento pudo presentar una única solicitud de ayudas que, como máximo, podría ascender a 500.000 euros. En cuanto a la cuantía mínima por intervención, se estableció una cantidad de 40.000 euros.

Por ello, es necesario un plan de choque de reducción de fugas con una dotación económica superior a los 50 millones y con una subvención del 100 % para que los beneficiarios puedan acogerse directamente a este plan, a cambio de auditarse y de elaborar un plan de gestión de activos para que en el plazo de 5 años reduzcan significativamente sus pérdidas.

Los beneficiarios deben ser los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, mancomunidades, consorcios públicos y demás entes locales de ámbito supramunicipal titulares de los servicios de abastecimiento. Asimismo, también se deben incluir a las diputaciones provinciales que ejerzan un papel de auxilio a los entes locales. Las solicitudes, como máximo, podrían ascender a 900.000 euros. En cuanto a la cuantía mínima por intervención, se estableció una cantidad de 30.000 euros.

Priorizar la protección de los recursos

El uso del agua subterránea todavía cuenta con un escaso control y son miles los pozos que usan agua de nuestros acuíferos sin autorización o supervisión de las administraciones hidráulicas y están cada vez más contaminados por actividades con poco control. Problemas, entre otros, que los expertos llevan tiempo destacando, y ante los cuales cada vez nos queda menos tiempo dada nuestra incapacidad para orquestar un cambio real en el modelo de gestión del agua. No podemos seguir dando respuestas a impulsos cuando tenemos una crisis. Hay que planificar a todos los niveles y no puede ser solo con medidas de oferta. Resolver la falta de agua a base de más agua nos lleva solo a un callejón sin salida.

Es necesario avanzar en la aplicación de la evaluación y gestión del riesgo de las zonas de captación, en aplicación del [Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro](#). Las fuentes de suministros (embalses, ríos y acuíferos) son altamente vulnerables a los efectos de la sequía y el cambio climático en el largo plazo, por lo que instamos a la evaluación de la gestión del riesgo como herramienta de adaptación y reducción de los efectos sobre los abastecimientos urbanos y a un aumento de las labores de inspección y vigilancia por parte de las administraciones hidráulicas.

La gestión de las sequías del futuro pasa por la digitalización y el acceso libre a la información

La gestión del agua en situaciones de sequía enfrenta serios desafíos debido a la falta de datos actualizados y accesibles en muchos sistemas de abastecimiento urbano. A pesar

de que la mayor parte de los sistemas de gestión en alta y en baja cuentan con equipos de medición y control de recursos, esa información no está accesible. Por otro lado hay una importante carencia de información en tiempo real sobre consumos y reservas, lo que dificulta la toma de decisiones rápidas y efectivas. Sin una infraestructura digital adecuada y un acceso público a la información, es difícil implementar medidas de ahorro y optimización del agua, vitales en periodos de sequía.

La mejora de la gestión de la información en situaciones de sequía es esencial para garantizar un uso eficiente del agua en los sistemas de abastecimiento urbano. La **digitalización del ciclo urbano del agua** permite acceder a datos en tiempo real sobre consumos, reservas y estado de infraestructuras, lo que facilita una toma de decisiones ágil y precisa. Además, la **transparencia** en la difusión de esta información es clave para involucrar a los ciudadanos y fomentar un uso consciente del agua, creando una cultura de sostenibilidad y colaboración en tiempos de escasez hídrica.

El caso de Cataluña.

Como ejemplo de lo que se ha señalado en cuanto a la necesidad de realizar inversiones en las infraestructuras que gestionan el Ciclo Urbano del Agua, destacamos el caso de Cataluña. La Generalitat ha aprobado aumentar las ayudas para hacer frente a la sequía de 90 a 200 millones de euros. Estas ayudas permitirán a los entes locales realizar inversiones para combatir la sequía. Con esta ampliación presupuestaria, el Gobierno de la Generalitat habrá destinado casi 560 millones de euros para hacer frente a la falta de agua desde que se activó el Plan Especial de Sequía en 2021.

Se destinarán 130 millones de euros para reparar fugas en las redes municipales y la digitalización de los servicios de agua. La Agencia Catalana del Agua (ACA) convocó una primera línea de ayudas dotada con 50 millones de euros para ayudar a los entes locales a reparar las fugas de las redes municipales y mejorar la eficiencia de sus redes. Debido a la gran cantidad de solicitudes recibidas, se han añadido 80 millones de euros adicionales.

Durante el próximo mes de julio también se resolverá la línea de subvención para la recuperación de pozos, con el objetivo de diversificar las fuentes de los municipios y no depender simplemente de las aguas superficiales. Esta convocatoria tiene una dotación de 20M€.

Además, se duplicará la dotación de las ayudas destinadas a actuaciones para la mitigación y adaptación al cambio climático, pasando de 40 a 80 millones de euros.

Estas ayudas se destinarán de forma prioritaria a proyectos para una gestión más eficiente del agua, como la redacción de planes de emergencia o la mejora de la gestión del agua. Aproximadamente, un 50% de la dotación total, unos 40 millones, se destinarán a acciones relacionadas con la sequía.

Una nueva gobernanza de las sequías- asegurar la priorización de los usos urbanos

Para ello es esencial asegurar la priorización de los usos urbanos en los planes de cuenca y mayor influencia en las decisiones sobre gestión de los embalses. Es esencial una representación adecuada de los usos urbanos en los órganos de los organismos de cuenca de manera que se condicionen los desembalses a las previsiones de necesidades de los usos domésticos de carácter básico.

Es necesario mejorar la recopilación y análisis de datos relativos a las demandas de recursos hídricos, los usos previstos, el número de municipios y sistemas de abastecimiento con planes de emergencia, etc. La digitalización del ciclo urbano del agua abre una oportunidad para mejorar la gestión de la información en periodos de sequía y para ello es necesario fomentar la colaboración entre administraciones y establecer plataformas de datos abiertos.

No podemos bajar la guardia frente a la situación de emergencia por sequía.

Las aportaciones de la primavera han mejora ostensiblemente el estado de las reservas en el conjunto de la España peninsular, sin embargo, en diversas demarcaciones como el Guadalquivir, Guadalete-Barbate, las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, Júcar, Segura o las Cuencas Internas de Cataluña, la situación sigue siendo preocupante²⁵. Esto, unido a la previsión climatológica del inicio de año hidrológico, en la que se espera lluvias moderadas por debajo de la media, sigue dibujando un escenario incierto en el que se puede volver a la situación de emergencia en muchos territorios.

Por otro lado, los datos meteorológicos, especialmente los relacionados con la subida de las temperaturas medias y máximas y el aumento de la frecuencia y duración de las olas de calor, empiezan a mostrar las primeras tendencias del cambio climático en la Península Ibérica. Hay que recordar que los fenómenos meteorológicos extremos, como las sequías, se verán aumentados en frecuencia, intensidad y duración por efecto del cambio climático. Estos fenómenos tendrán un especial impacto sobre los ecosistemas

acuáticos y los recursos hídricos de los que dependen los abastecimientos urbanos, unos de los elementos más vulnerables al cambio climático. Es por ello por lo que resulta crucial planificar la gestión de las sequías para hacer frente al Cambio Climático. Ahora es el momento.

FINALMENTE

Hay que gestionar el agua cuando se tiene. Desgraciadamente los recursos actuales siguen siendo muy escasos y hay que implementar medidas de emergencia que no están en muchos casos planificadas. Por eso, AEOPAS solicita **la creación urgente de un GABINETE DE CRISIS de la sequía**, en el que estén involucradas todas las administraciones públicas provinciales, regional, estatales, los organismos de cuenca, etc., Un ente que pueda coordinar las importantes tareas a las que debemos enfrentarnos y que sea capaz de gestionar eficazmente los escasos recursos que disponemos en la actualidad, minimizando en la medida de lo posible los impactos negativos que está causando la sequía.